



## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### ÍNDICE – Boletín Semana del 19 de Septiembre de 2.017

<a href="#">EMPLEO PÚBLICO:</a> .....	<a href="#">2</a>
<a href="#">EMPLEO PRIVADO:</a> .....	<a href="#">6</a>
<a href="#">EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:</a> .....	<a href="#">16</a>
<a href="#">BECAS Y PRÁCTICAS:</a> .....	<a href="#">20</a>
<a href="#">INFORMACION A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES:</a> .....	<a href="#">26</a>
<a href="#">OTRA INFORMACION DE INTERES:</a> .....	<a href="#">27</a>

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

## Semana del 19 de Septiembre de 2017

### EMPLEO PÚBLICO:

<b>OFERTA: 2 PLAZAS VIGILANTE MUNICIPAL</b>
<b>ORGANISMO:</b> AYUNTAMIENTO DE POBLETE
<b>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:</b> EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS HÁBILES A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN EN EL B.O.E. DE LA CONVOCATORIA.
<b>REQUISITOS:</b> ESTAR EN POSESIÓN DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO) O EQUIVALENTE.
<b>FUENTE:</b> <a href="http://bop.sede.dipucr.es/bop/2017/09/12">http://bop.sede.dipucr.es/bop/2017/09/12</a>

<b>OFERTA: BOLSA DE TRABAJO DE MAESTRO/A DE TALLER DE CARPINTERÍA</b>
<b>ORGANISMO:</b> AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
<b>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:</b> 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017
<b>REQUISITOS:</b> CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CARPINTERIA
<b>FUENTE:</b> <a href="http://www.daimiel.es/post2944220/maestro-a-de-taller-de-carpinteria---bolsa-de-empleo">http://www.daimiel.es/post2944220/maestro-a-de-taller-de-carpinteria---bolsa-de-empleo</a>

<b>OFERTA: BOLSA DE CONSERJE-MONITOR/A PARA EL CENTRO DE JUVENTUD</b>
<b>ORGANISMO:</b> AYUNTAMIENTO MORAL DE CALATRAVA
<b>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:</b> 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017
<b>REQUISITOS:</b> TÍTULO DE BACHILLERATO Y TÍTULO DE MONITOR/A ACTIVIDADES JUVENILES
<b>FUENTE:</b> <a href="http://www.moraldecalatrava.org/web1/wp-content/uploads/2017/09/BASES-CONSERJE-MONITOR-CENTRO-JUVENTUD.pdf">http://www.moraldecalatrava.org/web1/wp-content/uploads/2017/09/BASES-CONSERJE-MONITOR-CENTRO-JUVENTUD.pdf</a>

<b>OFERTA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A</b>
<b>ORGANISMO:</b> AYUNTAMIENTO DEL ROBLEDO
<b>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:</b> 17 DE OCTUBRE DE 2017
<b>REQUISITOS:</b> TITULO DE ESO, FP 1 o EQUIVALENTE
<b>FUENTE:</b> <a href="http://bop.sede.dipucr.es/bop/2017/08/08">http://bop.sede.dipucr.es/bop/2017/08/08</a>

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### OFERTA: BOLSA DE TRABAJO MONITORES/AS DANZA CLÁSICA, MODERNA Y FLAMENCA

**ORGANISMO:** AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:** 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**REQUISITOS:** TÍTULO DE CICLO MEDIO DE CONSERVATORIO EN DANZA

**FUENTE:** <http://herencia.es/wp-content/uploads/2017/09/Bases-Bolsa-Danza.pdf>

### OFERTA: CONVOCATORIA DE OPOSICIONES PARA EL SESCAM POR ACCESO LIBRE, DISCAPACITADOS Y PROMOCION INTERNA

**ORGANISMO:** SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA LA MANCHA (SESCAM)

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:** 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**REQUISITOS:** CATEGORÍAS CONVOCADAS:

- Auxiliar de la Función Administrativa
- Celador/a
- Técnico Superior Sanitario en Anatomía Patológica
- Técnico Superior Sanitario de Laboratorio
- Técnico Superior Sanitario de Radiodiagnóstico
- Higienista Dental,
- Auxiliar de Enfermería
- Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación
- Facultativo Especialista de Área de Cirugía Ortopédica y Traumatología
- Facultativo Especialista de Área de Farmacia Hospitalaria
- Facultativo Especialista de Área de Oncología Radioterápica
- Facultativo Especialista de Área de Radiodiagnóstico,
- Médico de Urgencia Hospitalaria
- Médico de Urgencia Hospitalaria
- Médico de Familia en Equipos de Atención Primaria
- Pediatra de Área y en Equipos de Atención Primar
- Enfermero/a
- Fisioterapeuta
- Matrona,
- Terapeuta Ocupacional

**FUENTE:** <http://sescam.castillalamancha.es/profesionales/atencion-al-profesional/oferta-de-empleo-publico>

Bases completas de las convocatorias en [www.docm.jccm.es](http://www.docm.jccm.es) (documento oficial de Castilla la Mancha del día 29 de Agosto)

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### OFERTA: 11 PLAZAS CUERPO INGENIEROS DE MONTES DEL ESTADO

**ORGANISMO:** MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:** 11 DE OCTUBRE DE 2017

**REQUISITOS:** TÍTULO DE INGENIERO DE MONTES O EL TÍTULO QUE HABILITE PARA EL EJERCICIO DE ESTA PROFESIÓN REGULADA, SEGÚN ESTABLECEN LAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS.

**FUENTE:** [http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/oposiciones/2017/Montes\\_2017\\_A\\_L.aspx](http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/oposiciones/2017/Montes_2017_A_L.aspx)

### OFERTA: OFERTA DE 6513 PLAZAS Y CONVOCATORIA PARA FORMACION SANITARIA ESPECIALIZADA PARA MEDICOS, FARMACEUTICOS, ENFERMEROS Y OTROS GRADUADOS/LICENCIADOS DEL AMBITO DE LA PSICOLOGIA, QUIMICA, BIOLOGIA Y FISICA

**ORGANISMO:** MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:** 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**REQUISITOS:** LICENCIATURA O GRADO

**FUENTE:** <https://www.boe.es/boe/dias/2017/09/15/pdfs/BOE-A-2017-10580.pdf>

### OFERTA: 26 CARRERA DIPLOMÁTICA

**ORGANISMO:** MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:** 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**REQUISITOS:** LICENCIATURA, INGENIERA, ARQUITECTURA O GRADO

**FUENTE:** <http://www.exteriores.gob.es/>

### OFERTA: 50 PLAZAS REGISTRADORES-AS DE LA PROPIEDAD, MERCANTIL Y BIENES

**ORGANISMO:** MINISTERIO DE JUSTICIA

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:** 6 DE OCTUBRE DE 2017

**REQUISITOS:** TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO O GRADUADO EN DERECHO

**FUENTE:** [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-9983](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-9983)

## ACCESO DIRECTO A CONVOCATORIAS DE EMPLEO PÚBLICO CON PLAZO EN VIGOR

[http://administracion.gob.es/pag\\_Home/empleoBecas/empleo/boletinEmpleoPublico.html](http://administracion.gob.es/pag_Home/empleoBecas/empleo/boletinEmpleoPublico.html)

(SEMANA DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017)

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

## Semana del 19 de Septiembre de 2.017

### EMPLEO PRIVADO:

OFERTA: PROFESORADO PARA CENTRO DE FORMACIÓN	
<b>FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017</b>	<b>FECHA FIN PLAZO: 22 /09/2017</b>
<b>LOCALIDAD:</b> LA SOLANA	
<b>PROVINCIA:</b> CIUDAD REAL	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Requisitos: Tener alguna de las siguientes titulaciones; -MAGISTERIO DE INGLES -FILOLOGIA INGLESA -CERTIFICADO DE INGLES equivalente a los niveles C1 ó C2. <u>Contacto:</u> Entregar Curriculum Vitae en el Centro de la Mujer de la Solana C/ Pozo Ermita, 4 1ª Planta. Tfno.: 926 63 11 03.	
<b>FUENTE: CENTRO DE LA MUJER DE LA SOLANA</b>	

OFERTA: PUESTO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EN CAMPO DE CRIPTANA	
<b>FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017</b>	<b>FECHA FIN PLAZO: 14/11/2017</b>
<b>LOCALIDAD:</b> CAMPO DE CRIPTANA	
<b>PROVINCIA:</b> CIUDAD REAL	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> TITULACIÓN: MÍNIMO FP2 O FP DE GRADO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN. AREAS: TRABAJO DE OFICINA. EXPERIENCIA REQUERIDA: MÍNIMO UN AÑO. Enviar CV a: <a href="mailto:pilar.utrilla@grupointelec.com">pilar.utrilla@grupointelec.com</a> hasta el 14 de noviembre de 2017.	
<b>FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO</b>	

OFERTA: PERSONAL DE FONTANERÍA Y MANTENIMIENTO MULTISERVICIO	
<b>FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017</b>	<b>FECHA FIN PLAZO: 15/11/2017</b>
<b>LOCALIDAD:</b> ALCAZAR DE SAN JUAN	
<b>PROVINCIA:</b> CIUDAD REAL	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> FUNCIONES: FONTANERÍA-REPARACIÓN DE TODO TIPO DE MULTISERVICIO. TIPO DE CONTRATO: POR CUENTA AJENA TEMPORAL. DURACIÓN APROXIMADA: Hasta fin de obra. REQUISITOS NECESARIOS: Curso de riesgos laborales y carnet b de conducción.	

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

EXPERIENCIA REQUERIDA: 6 Meses (NO IMPRESCINDIBLE).

Puesto de trabajo en Alcázar y alrededores.

Datos de contacto

ENVIAR C.V. A: [publiapa@gmail.com](mailto:publiapa@gmail.com) hasta el 15 de noviembre 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: PUESTO PARA SALA DE DESPIECE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 29 /09/2017**

**LOCALIDAD:** CIUDAD REAL

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:** Las labores a realizar será la de despiece de carne de distintos tipos y envasado de la misma. Preparación de pedidos.

Se requiere:

- No es necesaria experiencia aunque será valorable la experiencia en carnicería o sala de despiece.
- Manejo fluido de ordenador.
- Capacidad de aprendizaje y liderazgo ante situaciones no esperadas.
- Incorporación inmediata.

Jornada completa de lunes a sábado en horario nocturno. Abstenerse candidatos que no estén dispuestos a este horario.

Personas interesadas enviar currículum a [rrhh@margosl.com](mailto:rrhh@margosl.com) hasta finales de septiembre de 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: PERSONAL DE REPARTO DE BEBIDAS PARA DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 29/09/2017**

**LOCALIDAD:** MIGUELTURRA

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:** Las labores a realizar serán las de preparación, carga y reparto de bebidas.

Se requiere:

- Experiencia deseable de al menos 1 año en puesto similar
- Buena preparación física
- Carnet de conducir C+CAP+ Tarjeta de Tacógrafo. Abstenerse candidatos que no cumplan este requisito.
- Vehículo Propio (sólo necesario para desplazarse al centro de trabajo, no para el desempeño del trabajo en sí)
- Incorporación inmediata.

Horas de la jornada por determinar (media o completa, dependiendo de la carga de trabajo) de lunes a sábado.

Personas interesadas enviar currículum a [rrhh@margosl.com](mailto:rrhh@margosl.com) hasta finales de septiembre de 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodelamujer@hotmail.es">centrodelamujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### OFERTA: PERSONAL TÉCNICO DE MANTENIMIENTO ENTORNO BANCA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 29 /09/2017**

**LOCALIDAD:** MIGUELTURRA

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:** Se precisa cubrir puesto de personal técnico de mantenimiento entorno Banca y Administración pública, para diferentes clientes y proyectos dentro del entorno del mantenimiento informático.

Duración del contrato 1 año prorrogable.

Tareas:

- Servicios técnico en general Técnico mantenimiento entorno Banca y Administración pública.
- Diferentes clientes y proyectos dentro del entorno del mantenimiento informática.
- Mantenimiento de impresoras láser, color, financieras y servicios de mantenimiento informático.
- Imprescindible experiencia en informática y carnet de conducir.
- Salario y condiciones a negociar.

Personas interesadas enviar datos a [st@sats-iberia.com](mailto:st@sats-iberia.com) hasta finales de septiembre de 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: PERSONAL DE ENFERMERÍA DE CUIDADOS GENERALES

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 11 /10/2017**

**LOCALIDAD:** ALMADEN

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:**

Tareas propias de enfermería en residencia de mayores.

VIRGINIA TEL. 639449814 DE 10:00 A 14:00 Y 17:00 A 20:00

EMAIL: [direccion@residenciafatima.com](mailto:direccion@residenciafatima.com) hasta el 11 de octubre de 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: CAMARERO-A PARA TERRAZA Y BARRA DE BAR RESTAURANTE.

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 14/10/2017**

**LOCALIDAD:** VILLAR DE CAÑAS

**PROVINCIA:** CUENCA

**DESCRIPCIÓN:**

REQUISITOS: Preferiblemente con experiencia previa en la ocupación.

CONDICIONES: Contrato por cuenta ajena temporal, jornada completa continua a turnos rotatorios semanales de mañana o de tarde, 3 meses prorrogables.

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodelamujer@hotmail.es">centrodelamujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

Datos de contacto: e-mail: [ofertas.oebelmonte@jccm.es](mailto:ofertas.oebelmonte@jccm.es)  
Enviar CV e indicar en asunto: -ref: 4655 hasta el 14 de octubre de 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: PERSONAL PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA DE ALUMINIO. 2 PUESTOS.

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 14 /10/2017**

**LOCALIDAD:** LAS PEDROÑERAS

**PROVINCIA:** CUENCA

**DESCRIPCIÓN:** REQUISITOS: Formación en prevención de riesgos laborales y carnet de conducir. No se requiere experiencia previa en la ocupación.

CONDICIONES: Contrato cuenta ajena a jornada completa de 6 meses de duración. Incorporación inmediata.

e-mail: [ofertas.oebelmonte@jccm.es](mailto:ofertas.oebelmonte@jccm.es)

Enviar CV e indicar en asunto: -ref: 7339 hasta el 14 de octubre de 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: CONDUCTOR-A DE CAMIÓN.

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 26/09/2017**

**LOCALIDAD:** ROZALÉN DEL MONTE

**PROVINCIA:** CUENCA

**DESCRIPCIÓN:**

Se precisa conductor-a de camión para transporte cereal en siega. Contrato temporal con posibilidad de prórroga. Jornada completa. Necesario carnet C

Enviar curriculum a [ofertas.oetarancon@jccm.es](mailto:ofertas.oetarancon@jccm.es) indicando Referencia: oferta 7684.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN DE CALIDAD

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 24/09/2017**

**LOCALIDAD:** VILLAR DE OLALLA

**PROVINCIA:** CUENCA

**DESCRIPCIÓN:**

CONTROL DE CALIDAD LIMPIEZA EN MATADERO.

BIÓLOGOS O QUÍMICOS O TÉCNICO DE ALIMENTOS. CARNET DE CONDUCIR

CONTRATO TEMPORAL CON POSIBILIDAD DE AMPLIACIÓN. JORNADA COMPLETA

MANDAR CURRÍCULUM A [OFERTASOECUENCA@JCCM.ES](mailto:OFERTASOECUENCA@JCCM.ES) INDICANDO REF. 7777 Y NÚMERO DNI.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**



## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### OFERTA: CAMARERO-A Y AYUDANDE DE COCINA

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 24/09/2017**

**LOCALIDAD:** CUENCA

**PROVINCIA:** CUENCA

**DESCRIPCIÓN:**

BAR RESTAURANTE NECESITA CAMAREROS Y AYTE DE COCINA CON EXPERIENCIA MÍNIMA 2 AÑOS Y CARNET MANIPULADOR ALIMENTOS.

CONTRATO TEMPORAL JORNADA COMPLETA

Datos de contacto

MANDAR CURRÍCULUM A [OFERTASOECUENCA@JCCM.ES](mailto:OFERTASOECUENCA@JCCM.ES) INDICANDO REF. 7767 Y NÚMERO DNI

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: RESPONSABLE DELEGACIÓN EMPRESA DE LIMPIEZA, CON GRADO DE DISCAPACIDAD

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 24/09/2017**

**LOCALIDAD:** CUENCA

**PROVINCIA:** CUENCA

**DESCRIPCIÓN:**

FUNCIONES: Coordinación equipos de trabajo, búsqueda de nuevos clientes, gestión de la cartera de clientes, elaboración de control de cuadrantes de trabajo, supervisión de trabajo de limpieza.

DISCAPACIDAD. CARNET DE CONDUCIR.

Datos de contacto

MANDAR CURRÍCULUM A [OFERTASOECUENCA@JCCM.ES](mailto:OFERTASOECUENCA@JCCM.ES) INDICANDO REF. 6162 Y NÚMERO DNI

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: DOCENTE DE MATEMÁTICAS, FÍSICA Y QUÍMICA

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 15 /10/2017**

**LOCALIDAD:** ALBACETE

**PROVINCIA:** ALBACETE

**DESCRIPCIÓN:**

PARA IMPARTIR CLASES ACADEMIA. HORARIO DE LUNES A MIERCOLES DE 16:00 A 21:00 CURSO 17/18. SE VALORA TITULACION INGENERO QUIMICO O ALTO CONOCIMIENTOS EN FISICA Y QUIMICA. NECESARIO B1 INGLES PARA LAS CLASES DE MATEMATICAS.

Personas interesadas pasar POR OFICINA DE EMPLEO NTRA. SRA. DE CUBAS, 2 de Albacete PARA RECOGER CARTA DE PRESENTACION. REF. C-72. hasta el 15 de octubre de 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### OFERTA: PERSONAL DE CORTE DE CALZADO A MÁQUINA

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 31/10/2017**

**LOCALIDAD: ALMANSA**

**PROVINCIA: ALBACETE**

**DESCRIPCIÓN:** Se precisa personal para CORTE DE PIELES POR ORDENADOR EN MAQUINA AUTOMÁTICA DE CALZADO.  
CONTRATO TEMPORAL. POSIBILIDAD DE PRORROGA.

ENVIAR CV A: [ofertas.oealmanasa@jccm.es](mailto:ofertas.oealmanasa@jccm.es) Indicar DNI o NIE y número de oferta 072017007794 hasta finales de octubre de 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: MOLDEADO DE CALZADO

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 31/10/2017**

**LOCALIDAD: ALMANSA**

**PROVINCIA: ALBACETE**

**DESCRIPCIÓN:**

ENVIAR CV A: [ofertas.oealmanasa@jccm.es](mailto:ofertas.oealmanasa@jccm.es) Indicar DNI o NIE y número de oferta 072017007795 hasta finales de octubre de 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: INSTALACIÓN PANELES FOTOVOLTAICOS

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 29/09 /2017**

**LOCALIDAD: ALBACETE-FRANCIA**

**PROVINCIA: ALBACETE-FRANCIA**

**DESCRIPCIÓN:**

Se precisa personal para PARA TRABAJAR EN MONTGUYON (FRANCIA).

DESCRIPCIÓN DE TAREAS: Montar paneles fotovoltaicos sobre estructura metálica existente en suelo.

REQUISITOS: Experiencia, tener el curso básico de PRL de 20 horas en trabajos de construcción.

Contrato temporal (mes y medio), con posibilidad de prórroga. incorporación inmediata. La empresa se hace cargo de los gastos de desplazamiento y manutención.

ENVIAR C.V. EN FORMATO WORD Ó PDF A LA DIRECCIÓN DE CORREO [OEALBACETE-CID-](mailto:OEALBACETE-CID-OFERTAS@JCCM.ES)

[OFERTAS@JCCM.ES](mailto:OFERTAS@JCCM.ES) INDICANDO EN EL ASUNTO OFERTA 481 Y Nº DE DNI.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### OFERTA: PERSONAL DE CAJA Y REPOSICIÓN DE COMERCIO

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 14/10/2017**

**LOCALIDAD: MONTEALEGRE DEL CASTILLO**

**PROVINCIA: ALBACETE**

**DESCRIPCIÓN:**

TAREAS DE REPONEDOR/A Y DE CAJERO/A DE SUPERMERCADO. CONTRATO TEMPORAL. POSIBILIDAD DE PRORROGA. ESTUDIOS INFORMATICOS BASICOS. MENOR DE 30 AÑOS. INSCRITOS EN SISTEMA DE GARANTIA JUVENIL.

ENVIAR CV A: [ofertas.oemansana@jccm.es](mailto:ofertas.oemansana@jccm.es), Indicar DNI o NIE y número de oferta 072017007762.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEBS Y DESARROLLO

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 31/10 /2017**

**LOCALIDAD: FUENLABRADA**

**PROVINCIA: MADRID**

**DESCRIPCIÓN:**

TÉCNICO INFORMÁTICO para desarrollo, administración y mantenimiento web con, al menos 2 años de experiencia en las siguientes tecnologías: PHP, LINUX, MySQL, APACHE, HTML5, CSS3, JAVASCRIPT, SYMPONY.

Valorable experiencia en MAGENTO, WORDPRESS Y PRESTASHOP, CONOCIMIENTO DE ADMINISTRADOR RN RNTORNOS MICROSOFT/WINDOWS SERVER/SQL SERVER. CAPACIDAD DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE FORMULARIOS CON FUNCIONALIDADES, TABLAS DE CONSULTA, COMPONENTES GRÁFICOS.

NIVEL ALTO DE INGLÉS, HABLADO Y ESCRITO.

SE OFRECE UN CONTRATO TEMPORAL A JORNADA COMPLETA, SUELDO CONVENIO.

INMEDIATA INCORPORACIÓN

Datos de contacto

ENVIAR CV A [OFERTASOEFUENLABRADA@MADRID.ORG](mailto:OFERTASOEFUENLABRADA@MADRID.ORG), INDICANDO EN EL ASUNTO DEL CORREO NIF Y REFERENCIA DE LA OFERTA 8221, hasta finales de octubre de 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: TERAPEUTA OCUPACIONAL.

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 11/11/2017**

**LOCALIDAD: SACEDÓN**

**PROVINCIA: GUADALAJARA**

**DESCRIPCIÓN:**

CONTRATO TEMPORAL, PRORROGABLE. JORNADA DE 5 H./SEMANA, REPARTIDAS EN 2 DÍAS.

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

REQUISITOS: DIPLOMATURA O GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL (ABSTENERSE OTRAS TITULACIONES). CARNÉ DE CONDUCIR SI PRECISA DESPLAZARSE FUERA DE LA LOCALIDAD.  
Enviar C.V. a: [residenciasacedon@edaddoradaclm.es](mailto:residenciasacedon@edaddoradaclm.es)

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: FISIOTERAPEUTA

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 11/11/2017**

**LOCALIDAD: SACEDÓN**

**PROVINCIA: GUADALAJARA**

#### DESCRIPCIÓN:

FISIOTERAPEUTA PARA R.M. EN SACEDÓN (GUADALAJARA). CONTRATO TEMPORAL, PRORROGABLE. JORNADA DE 5 H./SEMANA, REPARTIDAS EN 2 DÍAS.

REQUISITOS: DIPLOMATURA O GRADO EN FISIOTERAPIA (ABSTENERSE OTRAS TITULACIONES). CARNÉ DE CONDUCIR SI PRECISA DESPLAZARSE FUERA DE LA LOCALIDAD.

Enviar C.V. a: [residenciasacedon@edaddoradaclm.es](mailto:residenciasacedon@edaddoradaclm.es)

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: PERSONAL MECÁNICO FRIGORISTA

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 12/10/2017**

**LOCALIDAD: ILLESCAS**

**PROVINCIA: TOLEDO**

**DESCRIPCIÓN:** MECÁNICO REPARACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN con al menos tres años de experiencia para montaje y reparación de los equipos frigoríficos en acero.

SE OFRECE: contrato temporal de tres meses a jornada completa en horario partido (de 07:30 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS) con posibilidad de conversión a indefinido en el marco del convenio del metal. REMITIR CURRÍCULUM Y Nº DNI A LA DIRECCIÓN: [ofertas.oeillescas@jccm.es](mailto:ofertas.oeillescas@jccm.es) INDICANDO EN ASUNTO: REF. 007662.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: PERSONAL MECÁNICO AUTOMÓVILES

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 22/09 /2017**

**LOCALIDAD: CUENCA**

**PROVINCIA: CUENCA**

**DESCRIPCIÓN:** Imprescindible experiencia acreditada. Contrato temporal. Jornada completa. Mandar curriculum a [OFERTASOECUENCA@JCCM.ES](mailto:OFERTASOECUENCA@JCCM.ES) INDICANDO REF. 7683 Y NÚMERO DNI.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### OFERTA: PERSONAL TÉCNICO DE OBRAS

**FECHA PUBLICACIÓN: 19/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 11/10 /2017**

**LOCALIDAD:** VILLARROBLEDO

**PROVINCIA:** ALBACETE

**DESCRIPCIÓN:**

TECNICO DE OBRAS CON TITULACION DE ARQUITECTO (TECNICO O SUPERIOR), INGENIERO TECNICO/CAMINOS/O.P/ DE LA EDIFICACION  
ENVIAR CV A: [luzmaria@mym500.com](mailto:luzmaria@mym500.com) hasta el 11 de octubre de 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: ESQUILADORES

**FECHA PUBLICACIÓN: 12/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 21/09/2017**

**LOCALIDAD:** VALDEPEÑAS

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:** CONTACTO CON LA EMPRESA EN EL TELF. 636851105

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: CONDUCTOR DE CAMIÓN ARTICULADO

**FECHA PUBLICACIÓN: 12/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 25/09/2017**

**LOCALIDAD:** MONTIEL

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:** FUNCIONES PROPIAS DEL TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA  
EXPERIENCIA ACREDITADA COMO CONDUCTOR 5 AÑOS ESTAR EN POSESION DE LAS LICENCIAS  
CORRESPONDIENTES LABORAL TEMPORAL 6 MESES Datos de contacto: MARIA 926353502

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: FISIOTERAPEUTA CON TITULACIÓN, PERMISO DE CONDUCIR Y COCHE PROPIO PARA TRABAJAR MEDIA JORNADA EN CAMPO DE CRIPTANA Y QUERO

**FECHA PUBLICACIÓN: 12/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 04/10/2017**

**LOCALIDAD:** CAMPO DE CRIPTANA

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:** TAREAS: ATENCIÓN INDIVIDUAL Y EN GRUPO DE FISIOTERAPEUTA.  
EXPERIENCIA: NO NECESARIA.  
CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA: BÁSICOS.

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

PERMISO DE CONDUCIR B Y VEHÍCULO PROPIO.  
CONTRATO TEMPORAL DE CUATRO MESES, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA.  
JORNADA DE 19 HORAS Y 15 MINUTOS/SEMANA.  
CONVENIO DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS NACIONAL.  
PERSONAS DE CONTACTO: JUAN SANTIAGO UCENDO IZQUIERDO - ALBERTO BENITO.

TELÉFONO DE LA EMPRESA: 617736877 - 635391434

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: INSPECTOR/INSPECTORA - INGENIERO/INGENIERA DE CALIDAD

**FECHA PUBLICACIÓN: 12/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 30/09/2017**

**LOCALIDAD:** PUERTOLLANO

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:** TITULADO TÉCNICO INGENIERO PARA REALIZAR FUNCIONES DE INSPECCIÓN, CON CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA Y CARNET DE CONDUCIR.

ENVIAR CURRÍCULUM A: [rosamaria.amarillo@sgs.com](mailto:rosamaria.amarillo@sgs.com) DEL 31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: CONDUCTOR DE CAMIÓN CON O SIN GRÚA DE AUTODESCARGA, CARNET C+E Y EXPERIENCIA PARA TRANSPORTAR MERCANCÍAS POR TODA LA PENÍNSULA.

**FECHA PUBLICACIÓN: 12/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 11/10/2017**

**LOCALIDAD:** HERENCIA

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:** CONTRATO TEMPORAL CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA O CONVERSIÓN A INDEFINIDO.

CONVENIO APLICABLE: TRANSPORTE

PERSONA DE CONTACTO: JOSÉ ALVAREZ ARAGONÉS.

LOS CANDIDATOS CONTACTARÁN POR VÍA TELEFÓNICA: 926-571544

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: INTERNO-A PARA CUIDADO DE UNA SEÑORA MAYOR Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR

**FECHA PUBLICACIÓN: 12/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 29/09/2017**

**LOCALIDAD:** EL ALCORNOCAL

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:** Asiste hogar, selecciona empleada-o de hogar en régimen de internado para cuidado de señora mayor y mantenimiento del hogar en El Arcornocal (Ciudad real), salario según normativa vigente, descanso los fines de semana, contrato en seguridad social y vacaciones. imprescindible,

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

experiencia y referencias.

Personas interesadas, enviar curriculum a [info@empleada-hogar.com](mailto:info@empleada-hogar.com). referencia interna El Arcornocal

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: PERSONAL TALLER DE MECANIZADO

**FECHA PUBLICACIÓN: 12/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 29/09/2017**

**LOCALIDAD:** ALMAGRO

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:** Se precisa personal para taller de mecanizado.

Requisitos:

- Graduado/a en ESO.
- Conocimientos y manejo de soldadura, prensas, cizallas y maquinaria por control numérico.

Condiciones:

- Se ofrece contrato a jornada completa

Personas interesadas enviar curriculum al correo [torytrans@torytrans.com](mailto:torytrans@torytrans.com) o entregarlo en sus oficinas en Pol Ind San Jorge, sitas en calle Pitágoras,1 Almagro (Ciudad Real)

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTA: AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.

**FECHA PUBLICACIÓN: 12/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 29/09/2017**

**LOCALIDAD:** TORRALBA DE CALATRAVA

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:** GRUPO SAC busca Auxiliar de Ayuda a Domicilio para la zona de Torralba de Calatrava.

Se ofrece contrato laboral e incorporación inmediata.

Se requiere persona con experiencia o formación en el ámbito de los servicios sociales:

- Certificado de profesionalidad Atención Sociosanitaria en el domicilio.
- Certificado de profesionalidad de Atención Sociosanitaria en instituciones sociales.
- Ciclo Formativo de Grado medio o superior de Atención Sociosanitaria.

Personas interesadas, deberán enviar el cv a la dirección [seleccion@gruposac.es](mailto:seleccion@gruposac.es) indicando en Asunto/Tema : Auxiliar Ayuda a Domicilio Torralba de Calatrava.

### OFERTA: PERSONAL ADMINISTRATIVO JURÍDICO.

**FECHA PUBLICACIÓN: 12/09/2017**

**FECHA FIN PLAZO: 7/10/2017**

**LOCALIDAD:** ALBACETE

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

**PROVINCIA:** ALBACETE

**DESCRIPCIÓN:** LICENCIADO O GRADUADO EN DERECHO.  
CONOCIMIENTOS DE LEXNET. EXPERIENCIA EN GESTIONES ADMINISTRATIVAS EN GENERAL.  
CONTRATO TEMPORAL 4 MESES CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA. JORNADA PARCIAL 4 HORAS AL DÍA. SALARIO SEGÚN CONVENIO DE OFICINAS Y DESPACHOS

Datos de contacto

Enviar currículum en formato word o pdf al correo [oealbacete-cid-ofertas@jccm.es](mailto:oealbacete-cid-ofertas@jccm.es) indicando en el asunto: oferta 474 e incluyendo el nº. de D.N.I.

**FUENTE:** SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

**OFERTA: PERSONAL PARA MÁQUINA PERFILADORA Y CALIBRADORA DE PUERTAS DE MADERA.**

**FECHA PUBLICACIÓN:** 12/09/2017

**FECHA FIN PLAZO:** 6/10/2017

**LOCALIDAD:** QUINTANAR DE LA ORDEN

**PROVINCIA:** TOLEDO

**DESCRIPCIÓN:** Manejo/ajuste de las maquinas mencionadas anteriormente con experiencia.  
Se ofrece contrato a jornada completa y salario según convenio. Los puestos de trabajo están en QUINTANAR de la ORDEN (TOLEDO)

Personas interesadas enviar cv a [JSERI@DIMARA.ES](mailto:JSERI@DIMARA.ES).

**FUENTE:** SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

**OFERTA: PERSONAL DE ALBAÑILERÍA, VARIOS PUESTOS.**

**FECHA PUBLICACIÓN:** 12/09/2017

**FECHA FIN PLAZO:** 29/09/2017

**LOCALIDAD:** OLMEDA DE COBETA

**PROVINCIA:** GUADALAJARA

**DESCRIPCIÓN:** Se precisan albañiles con experiencia en zona de Molina de Aragón.  
Se ofrece alojamiento y posibilidad de contrato indefinido.

Datos de contacto

Envío de CV a: [sanzsanzenrique@gmail.com](mailto:sanzsanzenrique@gmail.com) hasta finales de septiembre de 2017.

**FUENTE:** SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

**OFERTA: EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS DE PERSONAL**

**FECHA PUBLICACIÓN:** 12/09/2017

**FECHA FIN PLAZO:** 21/09/2017

**LOCALIDAD:** GRANADILLA DE ABONA

**PROVINCIA:** SANTA CRUZ DE TENERIFE

**DESCRIPCIÓN:** SE NECESITA CUBRIR UN PUESTO DE ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE GESTIÓN DE PERSONAL EN EL MUNICIPIO DE GRANADILLA DE ABONA. LOS CANDIDATOS/AS DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE NÓMINAS, CONTRATOS, ALTAS Y BAJAS EN



## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

SEGURIDAD SOCIAL. SE OFRECE CONTRATO A MEDIA JORNADA EN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. CONTRATO TEMPORAL CON POSIBILIDADES DE INDEFINIDO.

Datos de contacto: [www.gobiernodecanarias.org/empleo](http://www.gobiernodecanarias.org/empleo)

**FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO**

### OFERTAS DE TRABAJO CON INSCRIPCIÓN PREVIA EN PORTALES DE EMPLEO:

<b>OFERTA: TÉCNICO/A MANTENIMIENTO</b>	
<b>FECHA PUBLICACIÓN:</b> 19 /09/2017	
<b>LOCALIDAD:</b> MANZANARES	
<b>PROVINCIA:</b> CIUDAD REAL	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> <b>Empresa:</b> Rivulis Irrigation, S.L. <b>Requisitos:</b> Formación mínima Formación Profesional Grado Medio – Mantenimiento y Servicios a la Producción, experiencia mínima al menos 1 año Experiencia en: soldadura eléctrica y montaje de instalaciones, mantenimiento eléctrico; se valorará los conocimientos en neumática e hidráulica, requisitos mínimos, facilidad de trabajo en equipo y atención multidisciplinar a las tareas asignadas por dirección, así como facilidad de adaptación a los cambios del entorno, persona con iniciativa, responsable, con fácil comprensión de las prioridades y facilidad de resolución tomando las decisiones oportunas, informática: manejo de PC, paquete Microsoft Office con Excell a nivel medio, idiomas: se valorará inglés a nivel medio	
<b>ENLACE:</b> <a href="https://www.infojobs.net/manzanares/tecnico-mantenimiento/of-i585830a1254e88829c299b064de0be?applicationOrigin=search-new">https://www.infojobs.net/manzanares/tecnico-mantenimiento/of-i585830a1254e88829c299b064de0be?applicationOrigin=search-new</a>	

<b>OFERTA: COCINERO/A</b>	
<b>FECHA PUBLICACIÓN:</b> 19 /09/2017	
<b>LOCALIDAD:</b> ALCAZAR DE SAN JUAN	
<b>PROVINCIA:</b> CIUDAD REAL	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> <b>Empresa:</b> Pomodoro Franquicia, S.L. <b>Requisitos:</b> Educación Secundaria Obligatoria, experiencia mínima al menos 1 año, requisitos mínimos, experiencia demostrable en hostelería, imprescindible disponibilidad para trabajar a turno partido.	
<b>ENLACE:</b> <a href="https://www.infojobs.net/alcazar-de-san-juan/cocinero/of-i0b3961ccf74d3d9728d93b43b5a2d6?applicationOrigin=search-new">https://www.infojobs.net/alcazar-de-san-juan/cocinero/of-i0b3961ccf74d3d9728d93b43b5a2d6?applicationOrigin=search-new</a>	

<b>OFERTA: VENDEDOR/A SPRINTER</b>	
<b>FECHA PUBLICACIÓN:</b> 19 /09/2017	

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

**LOCALIDAD:** CIUDAD REAL

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:**

**Requisitos:** formación mínima formación Profesional Grado Medio, experiencia mínima al menos 1 año, requisitos mínimos-residir en la provincia de Ciudad Real, experiencia en retail, tiendas de moda o atención al cliente, pasión por la moda, el calzado deportivo o el deporte, capacidad de trabajo en equipo.

**ENLACE:** <https://www.infojobs.net/ciudad-real/vendedore-sprinter-ciudad-real/of-i58852772794b3ebd180cf40fcf2778?applicationOrigin=search-new>

**OFERTA: VENDEDOR/A JUNIOR WURTH**

**FECHA PUBLICACIÓN:** 19 /09/2017

**LOCALIDAD:** CIUDAD REAL

**PROVINCIA:** CIUDAD REAL

**DESCRIPCIÓN:**

**Requisitos:** estudios mínimos Educación Secundaria Obligatoria, experiencia mínima no requerida, imprescindible residencia en provincia puesto vacante, carnet de conducir y disponibilidad de vehículo durante las primeras semanas de formación, vocación por la venta y el trato con los clientes, gusto por alcanzar lo que se propone, capacidad de superación, optimista, luchador/a y trabajador/a, buen/a comunicador/a, determinación por conseguir objetivos.

**ENLACE:** <https://www.infojobs.net/ciudad-real/vendedor-junior-wurth-ciudad-real/of-i5bfbac580341b4917960a6202ea175?applicationOrigin=search-new>

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

## Semana del 19 de Septiembre de 2.017

### EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:

#### CURSOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA

- TALLER DE MEMORIA Y AMPLIACIÓN CULTURAL. 12€
  - CUIDADORES DE COMEDOR ESCOLAR. 12€
  - ACTIVIDADES INFANTILES EN EL COMEDOR ESCOLAR. 12€
  - LENGUA DE SIGNOS. 12€
  - INGLÉS: - PREPARACIÓN PARA EL NIVEL B1. 40€ I
  - INFORMÁTICA: - MANEJO DE TABLET Y MÓVILES. 40€
  - FACTURACIÓN Y CONTABILIDAD POR ORDENADOR. 40€
  - MECANOGRAFÍA AUDIOVISUAL. 40€
  - DIBUJO Y PINTURA. 40€ MANUALIDADES. Turno de Mañana y Tarde. 40€
  - REPUJADO EN METALES Y OBJETOS DE DECORACIÓN. 40€
  - CORTE Y CONFECCIÓN. Turno de tarde y noche. 40€
  - PATCHWORK. 40€
  - RESTAURACIÓN. 40€
  - TAPICERÍA. 40€
  - AZULEJERÍA. 40€
  - GIMNASIA DE MANTENIMIENTO. 40€
  - AERÓBIC. Turno de Mañana y Noche. 40€
  - ZUMBA. 40€
  - BAILEACTIVO Y FITT FLAM. 40€
  - BAILES DE SALÓN. 40€
  - YOGA Y TAICHÍ. Nivel I y II. 40€
  - PILATES. (Turno de Mañana, Tarde y Noche). 40€
  - COCINA. 40€
  - FOTOGRAFÍA DIGITAL. Nivel II 12€
  - AULA DE LA MUJER. Gratuito.
  - DIBUJO Y PINTURA Y DIBUJO LINEAL. (Para estudiantes de ESO). 12€
  - MANEJO DIDÁCTICO DEL POWER POINT. (A partir de 5º de Primaria). 12€
  - INICIACIÓN A LA ROBÓTICA. 12€
  - GANCHILLO Y PUNTO. 12 €
  - TERAPIAS NATURALES. 12€
  - TALLERES NAVIDEÑOS. 12€
  - FOTOGRAFÍA DIGITAL. Nivel I. 12€
- **PLAZO DE MATRICULA:** Del 18 de Septiembre al 5 de Octubre: De 10 a 14 y de 17 a 21 h. En la Oficina de la Universidad Popular. Casa de la Encomienda. Teléfono: 926626011. Email: [universidadpopular@lasolana.es](mailto:universidadpopular@lasolana.es)
  - El primer día LUNES se realizarán las matrículas de los Cursos y Talleres de: PILATES, GIMNASIA DE MANTENIMIENTO, AERÓBIC, ZUMBA, BAILEACTIVO Y YOGA Y TAICHÍ.
  - El Segundo día MARTES: RESTAURACIÓN, TAPICERÍA Y MECANOGRAFÍA.
  - A partir del MIÉRCOLES, el resto de Cursos y Talleres.
  - Nota: LAS PERSONAS QUE DESEEN REALIZAR LA MATRÍCULA DE FORMA ANUAL, TENDRÁN PLAZA EN EL SIGUIENTE CICLO, ABONANDO LA CUOTA CORRESPONDIENTE. Estos cursos se impartirán siempre que haya Monitor y un mínimo de 14 participantes. (Salvo excepciones)
  - INICIO DE CURSO: 9 DE OCTUBRE

Enlace para acceder a la información de Cursos, Precios y Horarios:  
<http://www.lasolana.es/servicios/universidad-popular?id=11143>

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### CURSOS PARA DESEMPLEADOS/A CONVOCADOS POR LA JCCM –MODALIDAD PRESENCIAL.

Tienen becas de transporte.

Pincha en el siguiente enlace para ampliar información y realizar la solicitud

<https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp>

CURSO	HORAS	ENTIDAD	LOCALIDAD	F. SELECCIÓN	F. INICIO
AGRICULTURA ECOLÓGICA	130	SANTIAGO APOSTOL SCL	TOMELLOSO	27-10-2017	30-10-2017
MARKETING Y COMRAVENTA INTERNACIONAL	160	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	19-10-2017	30-10-2017
GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	170	FOREM CLM	TOMELLOSO	11-10-2017	06-11-2017
MARKETING Y COMRAVENTA INTERNACIONAL	80	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS CASTILLA- LA MANCHA, UNIÓN DE COOPERATIVAS	ALCAZAR DE SAN JUAN	09-10-2017	16-10-2017
SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	90	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS VDO, CB	TOMELLOSO	05-10-2017	15-10-2017
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	380	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	13-09-2017	20-09-2017
EMPLEO DOMÉSTICO	220	AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN	ALCAZAR DE SAN JUAN	07-09-2017	11-09-2017
OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	270	GLOBAL PEOPLE.SL	VALDEPEÑAS	06-09-2017	18-09-2017
ALEMAN:GESTIÓN COMERCIAL	210	SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACION E INTERMEDIACION DOMUS S.L.	CIUDAD REAL	28-08-2017	31-08-2017
OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE INTERNO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	240	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodelamujer@hotmail.es">centrodelamujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### CURSOS PARA OCUPADOS/AS CONVOCADOS POR LA JCCM –MODALIDAD TELEFORMACIÓN

Pincha en el siguiente enlace para ampliar información y realizar la solicitud

<https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp>

NOCIONES PRÁCTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL SECTOR AGRARIO	15	ASOCIACION AGRARIA JOVENES AGRICULTORES (ASAJA CR)	SOLANA, LA	22-09-2017	02-10-2017
CONTABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE GESTIÓN EN EL SECTOR AGRARIO	40	ASOCIACION AGRARIA JOVENES AGRICULTORES (ASAJA CR)	PUERTOLLANO	22-09-2017	02-10-2017
OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	70	MODEM CONSULTORIA S.L.	PUERTOLLANO	22-09-2017	02-10-2017
REPOSTERÍA Y TRATAMIENTO DEL CHOCOLATE	30	FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	22-09-2017	16-10-2017
SERVICIO PROFESIONAL EN SALA	30	FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	22-09-2017	16-11-2017
GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	90	CONSULTA FORMACIÓN SOLUCIONES DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN Y EMPLEO S.L.	MIGUELTURRA	21-09-2017	28-09-2017
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	70	CONSULTA FORMACIÓN SOLUCIONES DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN Y EMPLEO S.L.	MIGUELTURRA	21-09-2017	28-09-2017
INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	40	CENTRO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES JURÍDICAS IUDICEM SAL	VALDEPEÑAS	21-09-2017	28-09-2017
TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA	90	ADVANCE KNOWLEDGE S.L	MIGUELTURRA	21-09-2017	28-09-2017
TRANSPORTE SANITARIO	100	ADVANCE KNOWLEDGE S.L	MIGUELTURRA	21-09-2017	02-10-2017

FUENTE: <https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp>

### ACREDITACION DE COMPETENCIAS: PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Se convocan un total de 3.550 plazas, distribuidas por cualificaciones profesionales de la forma siguiente:

1. Operaciones de vigilancia y extinción de incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio natural y rural 2.000 plazas
2. Repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas 400 plazas
3. Información juvenil 150 plazas

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

4. Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. 750 plazas  
5. Atención sociosanitaria a personas en el domicilio 250 plazas

**REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO:** las personas que deseen participar en el procedimiento deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Poseer la nacionalidad española, haber obtenido el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor, en los términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración. Este requisito debe mantenerse hasta el final del proceso.

b) Tener 20 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.

c) Tener experiencia laboral y/o formación relacionada con las competencias profesionales que se quieren acreditar, con la siguiente duración mínima:

1º. En el caso de experiencia laboral, se deberán justificar, al menos 3 años, con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de realizarse la convocatoria.

2º. En el caso de formación se deberán justificar, al menos, 300 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de realizarse la convocatoria. Si los módulos formativos asociados a la unidad de competencia que se pretende acreditar contemplan una duración inferior, se deberán acreditar las horas establecidas en dichos módulos.

d) Haber adquirido experiencia profesional relacionada con las unidades de competencia incluidas en las cualificaciones objeto de la presente convocatoria, de forma total o parcial, en puestos de trabajo ubicados en Castilla-La Mancha.

**PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:** La presentación de solicitudes será hasta el 2 de octubre de 2017

**INFORMACION DE CONVOCATORIA:**

[http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/08/02/pdf/2017\\_9107.pdf&tipo=rutaDocm](http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/08/02/pdf/2017_9107.pdf&tipo=rutaDocm)

### **CONVOCATORIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, DE LAS AYUDAS DE FORMACIÓN AL ALUMNADO QUE PARTICIPE EN EL PLAN DE GARANTÍA JUVENIL EN CUALQUIERA DE LAS ENSEÑANZAS DE LA OFERTA EDUCATIVA ESPECÍFICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA**

**Beneficiarios** Podrán ser beneficiarias de las ayudas reguladas en esta Orden las personas que cumplan estos dos requisitos: a) Estar inscritas en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil creado por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, con la condición de "beneficiario/a". b) Estar matriculadas en el momento de la solicitud en alguna de las enseñanzas del Plan, descritas en el apartado 2 de la base primera, en centros educativos de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, que impartan dichas enseñanzas vinculadas a la oferta formativa autorizada por la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación a propuesta de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional.

Las **cuantías** máximas individuales de las ayudas serán:

- Modalidad A. Participación en el Plan y cumplimiento de obligaciones: 200,00 €.
- Modalidad B. Consecución de objetivos: B.1) Certificación de módulos, cualificación o nivel conseguido, 400,00 €; B.2) Accesos conseguidos, 600 € y B.3) Título conseguido, 1.000 €.
- Modalidad C. Prácticas en empresas, 600 €.

Si por el número de beneficiarios se sobrepasase el crédito presupuestario, la cuantía citada se rebajará proporcionalmente hasta agotar el mencionado crédito.

**PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:** La presentación de solicitudes será hasta el 30 de septiembre de 2017

**INFORMACION DE CONVOCATORIA:**

[http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/06/27/pdf/2017\\_7691.pdf&tipo=rutaDocm](http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/06/27/pdf/2017_7691.pdf&tipo=rutaDocm)

### **CONVOCATORIA DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2017/2018 EN LOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, EN LOS CENTROS DOCENTES DE CASTILLA-LA MANCHA**

Requisitos de acceso a los ciclos de Formación Profesional Básica: Cumpliendo lo establecido en el artículo 3 del Decreto 55/2014, de 10 de julio, podrá acceder a estas enseñanzas el alumnado que cumpla simultáneamente los siguientes requisitos:

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodelamujer@hotmail.es">centrodelamujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

a) Tener cumplidos los quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.

b) Haber cursado el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (3º ESO) o, excepcionalmente, haber cursado segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.

c) Haber sido propuesto por el equipo docente a los padres, madres o tutores legales para la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica.

**PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:** Se establece un periodo de solicitud extraordinario con el objeto de que se puedan formular solicitudes a ciclos de Formación Profesional Básica que presenten vacantes disponibles sin lista de espera una vez realizada la gestión de dicha lista en el mes de septiembre. La formalización de estas solicitudes se podrá realizar desde el día **19/09/2017 hasta el 25/09/2017** inclusive. Podrán solicitar en este periodo: a) Personas que cumplan los requisitos de acceso y no hayan solicitado en el periodo ordinario, o bien solicitaron en dicho periodo pero no han obtenido plaza ni en la adjudicación definitiva ni en las adjudicaciones de vacantes resultantes realizadas en septiembre. b) Personas desescolarizadas que cumplan los requisitos del apartado segundo a) y b) de acceso a un ciclo de Formación Profesional Básica y que carezcan de la propuesta del equipo docente para cursar estas enseñanzas. c) Personas que tengan 18 años, cumplidos a 31/12/2017, y no estén en posesión de un título de Formación Profesional, o de cualquier otro título que acredite la finalización de estudios secundarios completos, a tenor de lo establecido en artículo 12.3 del Decreto 55/2014.

**INFORMACION DE CONVOCATORIA:**

[http://docm.iccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/05/15/pdf/2017\\_5713.pdf&tipo=rutaDocm](http://docm.iccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/05/15/pdf/2017_5713.pdf&tipo=rutaDocm)

**SE REGULA, EN EL ÁMBITO DE CASTILLA-LA MANCHA, LA PREINSCRIPCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR EXPERIENCIA LABORAL**

La presente orden tiene por objeto regular, en el ámbito de Castilla-La Mancha, un sistema de preinscripción en relación al procedimiento regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

Los interesados podrán solicitar su preinscripción en cualquiera de las cualificaciones profesionales pertenecientes al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

El plazo para realizar la preinscripción comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, quedando abierto permanentemente.

**FUENTE:**

[http://docm.iccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2015/03/30/pdf/2015\\_3835.pdf&tipo=rutaDocm](http://docm.iccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2015/03/30/pdf/2015_3835.pdf&tipo=rutaDocm)

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

## Semana del 19 de Septiembre de 2.017

### BECAS Y PRÁCTICAS:

#### SUBVENCIONES DESTINADAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO QUE DESEEN CURSAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DIRIGIDOS A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO OFICIAL DE GRADO O MÁSTER EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON IMPLANTACIÓN REGIONAL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

**INFORMACIÓN:** Tendrán la condición de beneficiaria, a efectos de la presente resolución las mujeres víctimas de violencia de género que cursen estudios universitarios dirigidos a la obtención de un Título Oficial de Grado o Máster en Universidades Públicas con implantación regional en la Comunidad de Castilla-La Mancha y que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar empadronada en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha con una antigüedad de, al menos, un año.
- Haberse matriculado en estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales de Grado o Máster, en Universidades públicas con implantación regional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Acreditar la condición de mujer víctima de violencia de género, por alguno de los siguientes medios:

1º. Sentencia condenatoria

2º. Certificación de la orden de protección o de la medida cautelar, testimonio o copia autenticada por la persona titular de la secretaría judicial competente.

3º. Informe del órgano competente de la Administración pública autonómica en el que se recoja la condición de víctima de violencia de género.

El plazo para la presentación de las solicitudes estará abierto desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha hasta el final del ejercicio o el agotamiento del crédito si es anterior.

**FUENTE: INFORMACION COMPLETA DE LA CONVOCATORIA EN: DOCM DEL 16 FEBRERO 2017**  
[http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/02/16/pdf/2017\\_1684.pdf&tipo=rutaDocm](http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/02/16/pdf/2017_1684.pdf&tipo=rutaDocm)

#### 50 BECAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS OFICIALES

**INFORMACIÓN:** La presente convocatoria tiene por objeto la concesión como máximo de 50 Becas de Iniciación a la Investigación para licenciados, ingenieros o graduados que estén matriculados en un máster universitario oficial en la UCLM en el curso académico 2017-2018. Las becas se conceden en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de transparencia, objetividad y publicidad. El plan de trabajo derivado de la concesión de estas becas se desarrollará en los Departamentos, Centros e Institutos de Investigación propios o mixtos, de la UCLM, bajo la dirección de sus Profesores o Investigadores. 2. Solicitudes y plazos de presentación. a. Las solicitudes serán presentadas por el candidato a la beca. b. El plazo de presentación de las solicitudes se extenderá desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria hasta el día 27 de octubre de 2017 a las 14.00 horas. c. Forma: Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar instancia electrónicamente, cumplimentado el modelo disponible en la página de internet, de acceso público, de la Universidad de Castilla-La Mancha <https://e.uclm.es/servicios/contratacionrrh>.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017**



## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### PRÁCTICAS DE PERIODISMO EN EL PARLAMENTO EUROPEO. BECAS ROBERT SHUMAN.

**INFORMACIÓN:** Los candidatos a un período de prácticas para titulados universitarios deben:

- poseer la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea o de un país candidato a la adhesión a la Unión Europea, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 2, de las Normas internas;
- haber cumplido 18 años en la fecha del comienzo de las prácticas;
- poseer un conocimiento perfecto de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea;
- no haber disfrutado de un período de prácticas o de un contrato remunerado de más de cuatro semanas consecutivas a cargo del presupuesto de la Unión Europea.

La duración de estos períodos de prácticas es de cinco meses

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: 15 DE OCTUBRE DE 2017**

**FUENTE:** <http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/20150201PVL00047/Periodos-de-pr%C3%A1cticas>

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

## Semana del 19 de Septiembre de 2.017

### INFORMACION A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES:

#### **SUBVENCIONES A LA CONTRATACION.**

- 1º. Ayudas para la formalización de contratos para la formación y el aprendizaje para jóvenes sin cualificación.**
- 2º. Ayudas para la formalización de contratos en prácticas "contratos puente".**
- 3º. Ayudas para la formalización de contratos de relevo.**
- 4º. Ayudas para la transformación en contratos indefinidos de los contratos para la formación y el aprendizaje, de los contratos en prácticas, de los contratos de relevo y de los contratos de trabajadores/as en procesos de inserción en empresas de inserción**

Beneficiarios: Podrán ser beneficiarias de las subvenciones contempladas en el presente Decreto, las empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, las sociedades laborales o cooperativas, las comunidades de bienes, las sociedades civiles y las entidades sin ánimo de lucro que realicen contrataciones de trabajadores con las condiciones establecidas en el Decreto que lo regula

Destinatarios: Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, las sociedades laborales o cooperativas, las comunidades de bienes, las sociedades civiles y las entidades sin ánimo de lucro que contraten a alguno de los siguiente colectivos:

- a) Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, inscritos y en situación de beneficiarios en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- b) Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, no inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil que hayan solicitado su inclusión en el mismo con fecha anterior al inicio de la relación laboral.
- c) Mujeres que tengan la condición de víctimas de violencia de género.
- d) Personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- e) Trabajadores/as en riesgo de exclusión social.

Importe: La cuantía de subvención es en función del contrato realizado

ENLACE CON ACCESO DIRECTO A LA CONVOCATORIA COMPLETA:

[http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/12/30/pdf/2016\\_14259.pdf&tip o=rutaDocm](http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/12/30/pdf/2016_14259.pdf&tip o=rutaDocm)

#### **CONVOCATORIA: SUBVENCION POR FORMALIZACION DE CONTRATOS DE RELEVO**

Objeto: Ayudas para la formalización de contratos de relevo. Su objeto es propiciar el relevo generacional en las empresas de la región.

Destinatarios: Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, las sociedades laborales o cooperativas, las comunidades de bienes, las sociedades civiles y las entidades sin ánimo de lucro que contraten a alguno de los siguiente colectivos:

- a) Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, inscritos y en situación de beneficiarios en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- b) Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, no inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil que hayan solicitado su inclusión en el mismo con fecha anterior al inicio de la relación laboral.
- c) Mujeres que tengan la condición de víctimas de violencia de género.
- d) Personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- e) Trabajadores/as en riesgo de exclusión social.

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

Requisitos: El contrato debe realizarse a jornada completa, con una duración mínima de 6 meses y hasta 12 meses, y debe ajustarse a lo dispuesto por el artículo 12.7 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

Importe: La subvención es de 5.140,00 euros por contrato

PLAZO PRESENTACION DE SOLICITUD: 31 DE OCTUBRE DE 2017 PARA CONTRATOS REALIZADOS ANTES DEL 1 DE OCTUBRE DE 2017

ENLACE CON ACCESO DIRECTO A LA CONVOCATORIA COMPLETA:

[http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/12/30/pdf/2016\\_14259.pdf&tip o=rutaDocm](http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/12/30/pdf/2016_14259.pdf&tip o=rutaDocm)

ENLACE PARA PRESENTAR LA SOLICITUD: <https://www.jccm.es//tramitesygestiones/subvencion-por-formalizacion-de-contratos-de-relevo>

### CONVOCATORIA: SUBVENCION POR FORMALIZACION DE CONTRATO PARA LA FORMACION Y EL APRENDIZAJE

Objeto: Ayudas para la formalización de los contratos para la formación y el aprendizaje para jóvenes sin cualificación. Su objeto es fomentar la formalización de dichos contratos, para facilitar el acceso a un primer empleo de calidad, vinculado a la formación.

Destinatarios: Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, las sociedades laborales o cooperativas, las comunidades de bienes, las sociedades civiles y las entidades sin ánimo de lucro que contraten a alguno de los siguiente colectivos:

- Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, inscritos y en situación de beneficiarios en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, no inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil que hayan solicitado su inclusión en el mismo con fecha anterior al inicio de la relación laboral.
- Mujeres que tengan la condición de víctimas de violencia de género.
- Personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- Trabajadores/as en riesgo de exclusión social.

Requisitos: Será subvencionable la formalización de los contratos para la formación y el aprendizaje, regulados en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, siempre que dicha contratación cumpla los requisitos establecidos en el Decreto.

Importe: La subvención es de 5.140,00 euros por contrato.

PLAZO PRESENTACION DE SOLICITUD: 31 DE OCTUBRE DE 2017 PARA CONTRATOS REALIZADOS ANTES DEL 1 DE OCTUBRE DE 2017

ENLACE CON ACCESO DIRECTO A LA CONVOCATORIA COMPLETA:

[http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/12/30/pdf/2016\\_14259.pdf&tip o=rutaDocm](http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/12/30/pdf/2016_14259.pdf&tip o=rutaDocm)

ENLACE PARA PRESENTAR LA SOLICITUD: <https://www.jccm.es//tramitesygestiones/subvencion-por-formalizacion-de-contrato-para-la-formacion-y-el-aprendizaje>

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

### CONVOCATORIA: SUBVENCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN CASTILLA-LA MANCHA.

Este programa tiene como finalidad favorecer la creación, consolidación y modernización de dichas entidades, y la creación de empleo estable y de calidad para la región. Incluye 4 líneas de subvención:

- Línea 1. Subvenciones para la promoción
- Línea 2. Subvenciones a la inversión
- Línea 3. Subvenciones para la mejora de la competitividad
- Línea 4. Subvenciones para el fomento de la comercialización

PLAZO PRESENTACION DE SOLICITUD: **15 DE NOVIEMBRE DE 2017**

ENLACE CON ACCESO DIRECTO A LA CONVOCATORIA COMPLETA: [http://adelante-empresas.castillalamancha.es/sites/adelante-empresas.castillalamancha.es/files/recursos/archivos/resolucion\\_24-04-2017\\_convocatoria\\_ayudas\\_coop\\_y\\_ss.ll\\_.2017\\_2.pdf](http://adelante-empresas.castillalamancha.es/sites/adelante-empresas.castillalamancha.es/files/recursos/archivos/resolucion_24-04-2017_convocatoria_ayudas_coop_y_ss.ll_.2017_2.pdf)

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA: <http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/creacion/pymes-cooperativas-y-sociedades-laborales>

### CONVOCATORIA: SUBVENCIONES DE CARÁCTER EXCEPCIONAL, PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA Y EN ESPECIAL DE PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

“1. La CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN por la formalización de contratos por tiempo indefinido celebrados a jornada completa, subvencionables al amparo del presente decreto, será la que se establece a continuación:

- a) 5.300 euros por contrato, cuando la edad de la persona contratada sea menor o igual a 29 años.
- b) 4.000 euros por contrato, cuando la edad de la persona contratada esté comprendida entre los 30 y los 44 años.
- c) 5.300 euros por contrato, cuando la edad de la persona contratada esté comprendida entre los 45 y los 54 años.
- d) 6.000 euros por contrato, cuando la edad de la persona contratada sea igual o mayor de 55 años.

2. Las cuantías previstas en el apartado 1 se verán INCREMENTADAS EN 700 EUROS, cuando el trabajador contratado pertenezca a alguno de los siguientes colectivos:

- a) Personas no perceptoras de prestación, subsidio de desempleo o cualquier otra modalidad de protección frente al desempleo.
- b) La primera contratación por tiempo indefinido que realiza un trabajador autónomo.
- c) Personas que hayan obtenido en los seis meses anteriores a la fecha de la contratación, un certificado de profesionalidad, una titulación de formación profesional básica, de grado medio o superior, o titulación del mismo nivel que el de esta última correspondiente a las enseñanzas de formación profesional artística o deportivas, o bien una titulación oficial universitaria.
- d) Personas que hayan participado como trabajadores adscritos en la realización de proyectos dentro del programa de “Garantía + 55 años”.

3. Las cuantías previstas en el apartado 1 se verán INCREMENTADAS EN 1.000 EUROS, cuando el trabajador contratado pertenezca a alguno de los siguientes colectivos especiales:

- a) Mujeres que tengan acreditada la condición de víctimas de violencia de género en los términos de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- b) Colectivos en riesgo de exclusión social o que procedan de una empresa de inserción.

4. Los incrementos contemplados en los apartados 2 y 3 no podrán aplicarse de forma acumulada para una misma contratación.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** Las actuaciones subvencionables para el ejercicio 2017, serán las realizadas desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el 31 de octubre de 2017. El plazo de presentación de solicitudes

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

para el ejercicio 2017, se iniciará el día siguiente al de la publicación de este decreto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y finalizará el 30 de noviembre de 2017.

### CONVOCATORIA: PLAN COMERCIO MINORISTA. DIAGNÓSTICOS DE INNOVACIÓN COMERCIAL

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Ciudad Real informa de la convocatoria pública de selección de comercios para el desarrollo de Diagnósticos de Innovación Comercial en el marco del Plan de Comercio Minorista, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Secretaria de Estado de Comercio.

Primero. – DESTINATARIOS.

Pymes o empresas autónomas de la provincia de Ciudad Real que pertenezcan a alguno de los epígrafes de actividad del CNAE-2009, Grupo 47 o que estén dadas de alta en el IAE en los epígrafes 64, 65 ó 66. Quedan excluidas las farmacias.

Segundo. – OBJETO.

El objeto de la convocatoria es promover la participación de las Pymes comerciales de la demarcación cameral de la Cámara de Comercio de Ciudad Real en la actuación de Diagnósticos de Innovación Comercial del Plan de Comercio Minorista. Esta actuación tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de la competitividad de los comercios, mediante la realización de Diagnósticos individualizados e informe de recomendaciones de mejora, a fin de impulsar la adopción, por parte de los mismos de metodologías y soluciones que permitan mejorar su situación competitiva.

Tercero. – CONVOCATORIA.

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Ciudad Real.

Además puede consultarse a través de la web [www.camaracr.org](http://www.camaracr.org)

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la Solicitud de Participación.

Cuarto. – CUANTÍA.

El presupuesto total para la realización de los Diagnósticos de Innovación Comercial objeto de la presente convocatoria es de 12.000 euros.

La cuantía máxima fijada para la realización de Diagnósticos en el marco de esta convocatoria es de 1.200 euros. Este importe será financiado en el marco del Plan de Comercio Minorista con cargo a fondos FEDER de la Unión Europea, a través del "Programa Operativo Crecimiento Inteligente 2014-2020" y con fondos de la Secretaria de Estado de Comercio.

Quinto. – PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará una vez transcurridos 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria (BOP 12-07-2017) y finalizará el día 15 de octubre de 2017, o hasta agotar presupuesto.

### CONVOCATORIA: EMPRESAS POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Es objetivo prioritario del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha la erradicación de la violencia de género. Para conseguir este objetivo se desarrollan diferentes medidas entre las que se encuentran las que tienen por finalidad promover y consolidar la colaboración institucional así como las dirigidas a involucrar a toda la población en el logro de una sociedad sin violencia de género.

En este marco, el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha un programa de adhesión de empresas y entidades a la iniciativa "**Empresas y entidades de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres**", siendo un referente en cuanto a la colaboración con los agentes económicos y sociales para la mejora de la respuesta social frente a la violencia de género.

**¿Qué supone esta iniciativa para las empresas o entidades?**

Cuando una empresa o entidad se adhiere a esta iniciativa está expresando su compromiso y voluntad de formar parte de un movimiento que suma sus esfuerzos a la consecución del logro de una sociedad sin violencia hacia las mujeres.

**¿Cuál es su objetivo?**

Realizar acciones de sensibilización para la igualdad, el respeto de los derechos fundamentales y la construcción de una sociedad sin violencia sobre las mujeres y/o de inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género.

**¿Cómo se puede adherir una empresa o entidad a esta iniciativa?**

A través de la firma de un Convenio de Colaboración con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha para:

- Promover la sensibilización sobre la violencia de género, o

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

- Promover la sensibilización sobre la violencia de género y la inserción laboral de las víctimas.

### ¿Cómo se promueve la sensibilización sobre la violencia de género?

Difundiendo las campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. La difusión se realizará por la empresa tanto a nivel interno (personal empleado), como externo (empresas proveedoras, clientes organizaciones empresariales, sindicatos y todos los agentes sociales), concretándose las actuaciones de mutuo acuerdo entre las partes firmantes. La empresa o entidad asumirá el coste correspondiente a las actuaciones propuestas y sin que éstas supongan coste alguno para el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

### ¿Cómo se promueve la inserción laboral de las víctimas de violencia de género?

Contratando a mujeres víctimas de violencia de género en situación de desempleo.

Para ello podrán canalizar las ofertas a través de las oficinas de empleo de nuestra región o gestionar sus ofertas directamente la empresa o entidad que se adhiera a esta iniciativa.

### ¿Qué beneficios obtiene la empresa o entidad?

La empresa o entidad que se adhiere a la iniciativa y realiza acciones de sensibilización contra la violencia de género, contribuye a alcanzar el logro de una sociedad sin violencia hacia las mujeres, mejorando la percepción respecto de ellas como empresa o entidad socialmente responsable y comprometida con los grupos más vulnerables de la sociedad.

La empresa o entidad que se adhiere a la iniciativa y promueve la inserción laboral de la mujer víctima de violencia de género, puede beneficiarse además de las bonificaciones previstas en la legislación laboral

### ¿Quieres adherirte a la iniciativa? Dirígete al Centro de la Mujer:

Edificio de Usos Múltiples, C/ Pozo Ermita, nº 4, 1ª Planta, 13240 La Solana (C-Real). Tfno: 926631103. E-mail: [centrodela mujer@hotmail.es](mailto:centrodela mujer@hotmail.es)

## VI FERIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS

el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha pone en marcha la **VI FERIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE CASTILLA-LA MANCHA** con el objetivo de visualizar y poner en valor la actividad empresarial desarrollada por las mujeres de nuestra región. La Feria será de nuevo un espacio de promoción en el que puedan fortalecerse las redes entre emprendedoras y en el que puedan visibilizarse proyectos de emprendimiento ya existentes y otros más novedosos. Coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Mujer Rural, la VI Feria de Mujeres Emprendedoras se desarrollará en el municipio de Motilla del Palancar (Cuenca), los días 13 y 14 de octubre de 2017, siendo de nuevo un lugar de promoción, de venta, de encuentros y de experiencias entre empresarias, en donde se pondrá de manifiesto que las mujeres de nuestra región están apostando por la creación de sus empresas como estrategia de éxito.

### Podrán solicitar su participación las mujeres que reúnan los siguientes requisitos:

Autónomas o empresarias  Estén dadas de alta en el IAE y gestionen su negocio.  Si se trata de una sociedad participada las mujeres han de contar al menos con el 50% del capital.  Si se trata de una cooperativa de trabajo, al menos el 40% de las socias y socios serán mujeres.  Tengan su domicilio fiscal en Castilla-La Mancha

El plazo para remitir la solicitud **finaliza el 22 de septiembre de 2017.**

Para aquellas mujeres interesadas en participar, pueden dirigirse al Centro de la Mujer para ampliar la información y realizar la inscripción. C/ Pozo Ermita, nº 4, 1ª Planta. Teléfono: 926631103

## BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO <b>AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA</b> Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 <a href="http://www.lasolana.es">www.lasolana.es</a>
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: <a href="mailto:centrodela mujer@hotmail.es">centrodela mujer@hotmail.es</a> C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: <a href="mailto:agenciadecolocacion@lasolana.es">agenciadecolocacion@lasolana.es</a>

## Semana del 19 de Septiembre de 2.017

### OTRA INFORMACION DE INTERES:

#### PLAN DE IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE GARANTIA JUVENIL

**INFORMACIÓN:** La Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes menores de 30 años al mercado de trabajo. En España se enmarca en la estrategia de Emprendimiento Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La Recomendación sobre la Garantía Juvenil establece que los jóvenes menores de 30 años puedan recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados.

¿Quiénes pueden ser beneficiarios?:

Los jóvenes que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.
- Tener más de 16 años y menos de 30, en el momento de solicitar la inscripción en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

#### CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE JÓVENES PARA PODER ACCEDER AL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL:

En el BOE del 24/12/2016 se ha publicado el Real Decreto-ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Entre otras cuestiones, se han modificado los requisitos de acceso al Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en los siguientes términos:

d) No haber trabajado **en el día natural anterior** a la fecha de presentación de la solicitud.

e) No haber recibido acciones educativas **en el día natural anterior** a la fecha de presentación de la solicitud.

f) No haber recibido acciones formativas **en el día natural anterior** a la fecha de presentación de la solicitud.

g) Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil. **En el caso de los demandantes de empleo bastará con su inscripción en los servicios públicos de empleo.»**

**FUENTE:** <http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesojovenes.html>  
[http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/document/PRESENTACION\\_GARANTIA\\_JUVENIL\\_web.pdf](http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/document/PRESENTACION_GARANTIA_JUVENIL_web.pdf)